



Expediente N° 2024-10-3-0000549

Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

N° OID:  
2.16.858.2.10002652.66570.2024103.0000549

Prioridad: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Oficina origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Asunto: EMPRESA JOSE CUJO SA PRESENTA INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024 - LICITACION M84 -

Fecha iniciado: 08/02/2024 22:59:03

Fecha valor: 08/02/2024

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

## Resumen de actuaciones clasificadas

<b>Nro. Actuación</b>	<b>Oficina</b>	<b>Usuario</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Folio Inicio</b>	<b>Folio Fin</b>
---------------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-------------------------	----------------------

## Lista de vinculaciones del expediente

<b>Relación</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Nro expediente</b>	<b>Fecha Vinculación</b>
-----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------

## Para hacer Apia


MYRIAM GRILL

jue 8/2/2024 13:38

Para: MTOP - Unidad Administracion Documental <adm.documental@mtop.gub.uy>;

Cc: GASTON ANGELILLO <gaston.angelillo@mtop.gub.uy>;

Categorías: Carmen

 1 archivos adjuntos (10 MB)

REG G 74 V01 3er ITGA M84 rev1\_Anexo.pdf;

Buenas tardes.

Adjunto para iniciar expte y enviar a mi bandeja.

Gracias

Myriam

**INFORME TRIMESTRAL GESTION  
AMBIENTAL DE OBRA**

REG-G-74 V01



**JOSE CUJO S.A.**

**INFORME TRIMESTRAL DE  
GESTIÓN AMBIENTAL**

<b>Proyecto</b>	Licitación N° M/84: "Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio en Rutas 2, 12 y 23"
<b>Contratante</b>	<b>CVU</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>CVU</b>

**Fecha: 07/02/2024**

**Elaborado por: Ing. Ruben Vielma**

**Aprobado por: Ing. Paula Acosta**

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



## INDICE

1. CONTROL DE CAMBIOS .....	3
2. TERCER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024) .....	3
2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL TRIMESTRE .....	3
2.2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES .....	5
2.3. GESTIÓN DE CANTERAS .....	5
2.4. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	7
MEDIDAS DE MITIGACIÓN .....	7
• CONSUMO DE COMBUSTIBLES .....	8
• TRATAMIENTO DE EFLUENTE DE BAÑOS QUÍMICOS .....	9
• MANTENIMIENTOS.....	9
• GESTION DE RESIDUOS ASIMILABLES A DOMESTICOS.....	10
• GESTION DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS .....	10
2.5. INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES .....	11
2.6. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL TRIMESTRE .....	11
2.7. PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO .....	12
2.8. AUDITORÍAS AMBIENTALES .....	13
2.9. CONTINGENCIAS.....	13
3. ANEXO FOTOGRAFICO.....	13
4. ANEXO 1.....	19

<b>INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA</b>
<b>REG-G-74 V01</b>



**1. CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha	Sección afectada	Descripción
01	07/02/2024	Todas	Elaboración del documento

**2. TERCER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024)**

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental presentado oportunamente, se describen a continuación los principales trabajos realizados en el trimestre noviembre, diciembre 2023 y enero 2024 y las medidas adoptadas para la correcta gestión de la misma.

**2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL TRIMESTRE**

El porcentaje de avance de la obra en el trimestre que se informa es del 18.5 % aproximadamente.

La obra cuenta con un obrador ubicado en el padrón N° 24448 de la 5ta sección catastral de Colonia, se accede al mismo por la ruta 12 km 132 y luego se transita por un camino vecinal. El obrador cuenta con oficinas, depósitos de productos químicos y combustibles, pañol, servicios higiénicos y duchas conectados a pozo impermeable, comedor, planta asfáltica, laboratorio y sitio de acopio de materiales clasificados por tipo y accesibles para su utilización y se terminó de realizar el taller de mantenimiento.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°1: Ubicación del obrador.

En el presente trimestre en el frente de obra se ejecutaron las tareas de:

- ensanche nº 5 de plataformas para terceros carriles
- refinado de la base en ensanche nº 3
- desmonte en la calzada del Camino San Alberto
- excavación de la capa vegetal del ensanche nº 6
- sellado de fisuras de la ruta 12 y 23
- limpieza de alcantarillas de ruta 23 y 2
- extracción de restos de tocones en ensanche nº 6
- cortes de árboles del ensanche nº 7
- corte de pasto y recolección de residuos en faja pública ruta 2, 12 y 23
- construcción de terceros carriles base negra y carpeta asfáltica del ensanche nº 3, 4, 5, calzada y tercer carril del Camino San Alberto y carpeta asfáltica de Planta urbana de Ismael Cortinas
- adecuación de la señalización vertical de ruta 2, 12 y 23
- colocación de cartelería vertical y pintura de postes de hormigón en Ismael Cortinas

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



- señalización horizontal y colocación de tachas de Planta urbana de Ismael Cortinas, ensanches de ruta 23 (carril n° 1, 2 y 4) y de rutas 12 y 23
- alargue de alcantarillas de caños de 500 mm, 800 mm y 1000 mm (ensanche n° 6 y 7)
- alargue de alcantarillas de caños de 600 mm (ensanche n° 3 y Camino San Alberto)
- hormigón para cabezales de alcantarillas en ensanche n° 3, 6, el hormigón para alargues de alcantarillas es comprado a una planta de hormigón de CHOCA S.R.L ubicada en San Jose padrones 5403y 5404, mismo sitio que las canteras comerciales del proveedor.
- Armado y encofrado de cabezales de alcantarillas en ensanche n° 7
- entradas a particulares con caños de 500 mm en Camino San Alberto
- reparación del Puente FFCC km 133.700 de la ruta 12
- adecuación del camino de ingreso a la cantera del Padrón 16683 de San José

## 2.2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

No se realizaron actualizaciones respecto al PGA.

## 2.3. GESTIÓN DE CANTERAS

La obra requiere el uso de material granular, en el trimestre de referencia se continúa comprando tosca a la cantera comercial de CHOCA S.R.L.

Canteras Comerciales	Ubicación	Proveedor	N° de AAP / AAO	Fecha otorgada (DINAMA)
Balasto CBR 60 y 80	Padrones 5403 y 5404 7ta sección catastral de San Jose	CANTERAS CHOCA S.R.L	2021/002199 R.M. 258/2022	18/03/2022
Piedra partida 5-15, 14-20 y polvo de piedra 0-5	Padrón N° 4628 de la 2ª Sección Catastral de Flores Ruta 3 km 178.600 Flores	RYFOR S.A.	2020/14000/004832 R.M. 1091/2020 Renovación	21/07/2020 el inicio de actividades fue el 12-08-21

A continuación, el consumo de áridos del trimestre:



# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



CONSUMO	Unidad	Nov-23	Dic-23	Ene-24
Arena	m3	0	0	0
Limo	-	0	0	0
Piedra	m3	2.230	1.066	1.061
Polvo de cantera	m3	2.230	1.066	1.061
Portland	kg	2.000	50	2.500
Tosca	m3	6.291	868	126
Tablas de encofrado	un	0	20	50
Tierra Vegetal	m3	106	0	50
Hormigón	m3	5	4	6

Las habilitaciones de las canteras comerciales ya fueron presentadas, se adjunta la declaración de inicio de actividades de la cantera de RYFOR con fecha 12/08/2021 al final del informe.

En cuanto a la arena en este trimestre no se utilizó.

### Canteras Obra Pública:

Se cuenta con la AAP y AAO de Ministerio de ambiente para la cantera de obra pública ubicada en el mismo padrón del obrador (24448 de Colonia, se adjunta al final del informe), la inclusión de Cantera de obra pública por parte del MTOP ya había sido presentada en el 1er ITGA.

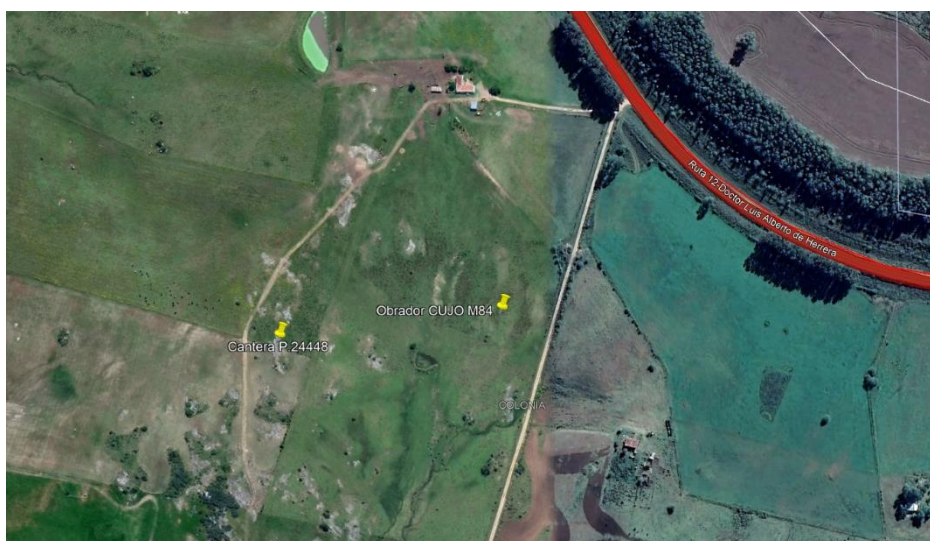


Imagen N°2: Ubicación Cantera padrón N° 24448 Colonia.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Se obtuvo la habilitación de Ministerio de ambiente de otra cantera de obra pública de material granular ubicada en el padrón 16683 de San Jose (se adjunta al final del informe).

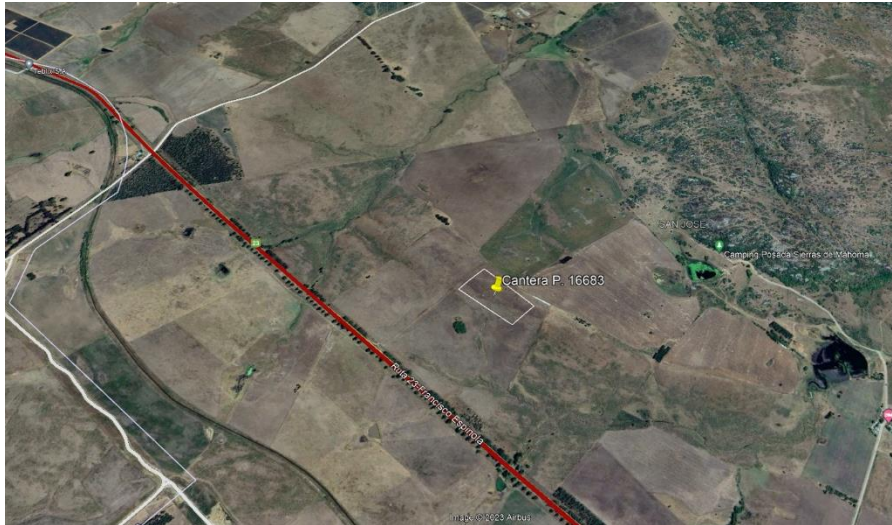


Imagen N°3: Ubicación Cantera padrón N° 16683 San Jose.

Ubicación	N° de AAP / AAO	Fecha otorgada (DINACEA)	Fecha inicio de actividades	N° de resolución Obra Pública (MTO)	Fecha otorgada (Obra Pública)	Consumo del trimestre
Padrón 24448 Colonia	2023/36001/005284	29/08/2023	21/09/2023(se empezó con destape)	2023-10-3-0001972	14/07/2023	0
Padrón 16683 San Jose	2023/36001/012227	27/11/2023	18/01/2024	2023-10-3-0004649	Para firmar en presidencia	0

Si bien se declaró el inicio de actividades en ambas canteras no se extrajo material hasta el momento.

## 2.4. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

### MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Los trabajos se realizan en horario diurno, buscando minimizar el efecto de las molestias procedentes de las máquinas y equipos en los alrededores de la zona de obra.
- Se cuenta con la señalización de obra correspondiente en el ingreso a la misma.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



- En el frente de obra se utilizan baños químicos, estos se desinfectan diariamente y son vaciados periódicamente por la empresa FICUZZ.
- El agua para consumo es comprada en bidones, cuyos dispensadores se encuentran en el obrador en la zona de comedor.
- Los residuos asimilables a domésticos generados son identificados y llevados al vertedero de Cardona.
- Los residuos peligrosos generados fueron retirados por un móvil de AFRECOR para su disposición final.
- Las áreas destinadas al manejo de productos químicos y combustibles se acondicionaron con piso impermeable y bandeja de contención.
- Se encuentra en funcionamiento la zona de taller mecánico para los mantenimientos de máquinas y camiones, con techo piso de hormigón y fosa.
- Se cuenta con bandejas antiderrames para los generadores de energía.
- La planta asfáltica cuenta con bandeja impermeable con piso y bloques de hormigón debajo de los tanques de combustible y asfalto.
- Para los tanques de emulsión y MC1 se ampliaron las bandejas de contención que estaban construidas.
- Se cuenta con carteles advirtiendo sobre el uso de EPP y con extintores para el combate de incendios.

## • CONSUMO DE COMBUSTIBLES

Se presenta el consumo de combustibles, lubricantes y asfaltos del trimestre.

CONSUMO	Unidad	Nov-23	Dic-23	Ene-24
Aceites y Lubricantes	lts	306	124	195
Asfalto (Mezcla Asfáltica)	Ton	4.708	2.251	2.557
Premezclado asfáltico	m3	1	2	1
Emulsión MC1	lts	5.940	7.351	2.110
Emulsión Riego 65	lts	6.263	3.236	3.409
Emulsión Riego 65 - P25	kg	0	0	0
Fuel oíl	lts	10.060	18.988	14.388

## INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Gasoil Especial	lts	0	0	148
Gasoil	lts	44.887	23.337	26.780
Kerosén	lts	0	0	0
Nafta	lts	2.810	1.905	1.445
Percloroetileno	lts	10	10	5
Supergas	kg	26	13	0

- TRATAMIENTO DE EFLUENTE DE BAÑOS QUÍMICOS**

La empresa que realiza la limpieza de los baños químicos es FICUZZ, se adjuntan las declaraciones juradas y un remito de ejemplo.

FECHA	BAÑO QUIMICO - POZO SEPTIC	CANTIDA	CODIG	EMPRESA	REMIT	OBSERVACIONES
6/11/2023	BAÑO QUIMICO	1	512	FICUZZ	9105	
13/11/2023	BAÑO QUIMICO	1	512	FICUZZ	9106	
21/11/2023	POZO SEPTICO	1		JOSE GERARDO TUYA CABALLERO BAROMÉTRICA	4858	DESAGOTE 2500 LTS
7/12/2023	BAÑO QUIMICO	1		FICUZZ	8651	
10/12/2023	BAÑO QUIMICO	1		FICUZZ	8193	
11/12/2023	POZO SEPTICO	1		JOSE GERARDO TUYA CABALLERO BAROMÉTRICA	4869	DESAGOTE 2500 LTS
20/12/2023	BAÑO QUIMICO	1		FICUZZ	8194	
24/1/2024	POZO SEPTICO	1		JOSE GERARDO TUYA CABALLERO BAROMÉTRICA	4892	DESAGOTE 2500 LTS
27/1/2024	BAÑO QUIMICO	1		FICUZZ	8653	
29/1/2024	BAÑO QUIMICO	1		FICUZZ	8195	

- MANTENIMIENTOS**

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



CODIGO	EQUIPO	FECHA	MANTENIMIENTO	LUBRICANTE
GE-190		20/11/2023	SERVICE	15W40
RE-040		20/11/2023	SERVICE	15W40
PC-017		21/11/2023	SERVICE	15W40
MO-015		21/11/2023	SERVICE	15W40
CM-020		21/11/2023	SERVICE	15W40
C6-010		21/11/2023	SERVICE	80W90
C2-043		23/11/2023	SERVICE	15W40
C2-043		23/11/2023	SERVICE	80W90
C2-057		23/11/2023	SERVICE	15W40
C2-057		23/11/2023	SERVICE	80W90
RE-031		23/11/2023	SERVICE	15W40
PV-003		13/12/2023	SERVICE	15W40
EX-028		13/12/2023	SERVICE	15W40
C6-006		13/12/2023	SERVICE	15W40
C6-006		13/12/2023	SERVICE	80W90
CM-020		18/1/2024	SERVICE	15W40
C2-071		18/1/2024	SERVICE	15W40
C2-071		18/1/2024	SERVICE	80W90
C2-025		18/1/2024	SERVICE	15W40
C2-069		24/1/2024	SERVICE	15W40
CT-094		24/1/2024	SERVICE	15W40
CT-094		24/1/2024	SERVICE	80W90
C1-029		26/1/2024	SERVICE	15W40

• **GESTION DE RESIDUOS ASIMILABLES A DOMESTICOS**

FECHA	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD	MEDIDA	REMITO	DESTINO	OBSERVACIONES
21/11/2023	PAPEL Y CARTÓN, PLÁSTICOS Y DOMÉSTICOS	10	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	
23/11/2023	PLASTICOS	6	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	LIMPIEZA DE FAJA
29/11/2023	PLASTICOS	3	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	LIMPIEZA DE FAJA
29/11/2023	PLASTICOS	3	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	LIMPIEZA DE FAJA
29/11/2023	PLASTICOS	3	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	LIMPIEZA DE FAJA
1/12/2023	RESIDUOS DOMÉSTICOS	2	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	LIMPIEZA DE FAJA
11/12/2023	ESCOMBROS	8	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	
11/12/2023	RESIDUOS DOMÉSTICOS	2	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	
19/12/2023	RESIDUOS DOMÉSTICOS	2	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	
19/1/2024	PAPEL Y CARTÓN, PLÁSTICOS Y DOMÉSTICOS	4	M3		VERTEDERO MUNICIPAL, CARDONA	

• **GESTION DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS**

La gestión de residuos peligrosos fue realizada por un camión móvil de AFRECOR, el 08/12/2023 con el remito 12401, a continuación se presenta una tabla resumen.

FECHA	Origen	DESCRIPCION	Unidad de medida	CANTIDAD	GESTOR	NRO REMITO GESTOR
8/12/2023	O4701 M84	Percloroetileno	Lts	20	AFRECOR	12401
8/12/2023	O4701 M84	Aceite usado	Lts	600	AFRECOR	12401
8/12/2023	O4701 M84	Trapos sucios de mantenimiento	Lts	100	AFRECOR	12401
8/12/2023	O4701 M84	Baterías usadas	uni	4	AFRECOR	12401

**INFORME TRIMESTRAL GESTION  
AMBIENTAL DE OBRA**

REG-G-74 V01



A continuacion, se presenta una tabla de las cubiertas y baterias que fueron enviadas al deposito central de la empresa en Salto para posterior envio a FIROMIX y luego a gestores autorizados, asi como un envio directo de cuebiertas a Reciclo NFU (los remitos se encuentran al final del informe).

FECHA	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDA	MEDIDA	REMI	DESTINO	OBSERVACIONES
16/11/2023	CUBIERTAS USADAS	15	UNIDAD	6241	RECICLO NFU	4 DE CAMIONETA, 7 DE CAMIONES, 4 MAQ. VIAL

### 2.5. INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

No hubo monitoreo de variables ambientales este trimestre.

### 2.6. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL TRIMESTRE

Se detalla a continuación la flota de camiones vinculada a la obra para el trimestre correspondiente.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



CODIGO	VEHICULO
BR-004	BARREDORA
C1-025	CAMIÓN MECÁNICO
C1-029	CAMION DE TRANSPORTE
C1-042	CAMION CON VOLCADORA
C2-025	CAMIÓN REGADOR DE AGUA
C2-037	CAMION CON VOLCADORA
C2 043	CAMION CON VOLCADORA
C2-044	CAMION CON VOLCADORA
C2-045	CAMION CON VOLCADORA
C2-048	CAMION CON VOLCADORA
C2-050	CAMION CON VOLCADORA
C2-055	CAMION CON VOLCADORA
C2-057	CAMION CON VOLCADORA
C2-061	CAMION CON VOLCADORA
C2-062	CAMION CON VOLCADORA
C2-063	CAMION CON VOLCADORA
C2-064	CAMION CON VOLCADORA
C2-066	CAMION CON VOLCADORA
C2-071	CAMION CON VOLCADORA
C6-006	CAMIÓN REGADOR DE ASFALTO
C6-009	CAMIÓN REGADOR DE AGUA
CM-020	COMPACTADOR PATA DE CABRA
CM-032	
CM-036	COMPACTADOR
CM-038	
CM-039	
EX-028	EXCAVADORA
EX-040	EXCAVADORA
FR-001	FRESADORA
MO-012	MOTONIVELADORA
MO-015	MOTONIVELADORA
PC-017	PALA
PV-002	
PV-003	
RE-031	RETROEXCAVADORA
RE-040	RETROEXCAVADORA
SE-001	SELLADORA DE ASFALTO
SE-002	SELLADORA DE ASFALTO
PE-001	PLATAFORMA ELEVADORA

## 2.7. PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

En el trimestre correspondiente, el personal asignado directamente a la obra en promedio fue de 38 personas.

<b>Número Total de trabajadores promedio</b>	56
<b>Número de trabajadores Locales (Ismael Cortinas, Trinidad, Cardona)</b>	15

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



## 2.8. AUDITORÍAS AMBIENTALES

El 12/12/2023 se tuvo una auditoría ambiental de seguimiento de MTOP y se recibió el informe, de donde surgieron 2 no conformidades y 2 observaciones, se realizaron las acciones para levantarlas y se dio respuesta el 06/02/2024.

En el informe de auditoría se menciona de la cantera comercial RYFOR lo siguiente “José Cujó SA podrá adquirir en adelante únicamente material acopiado antes de Setiembre 2023, puesto que los 3 años de vigencia de la AAO caducaron”, en si el inicio de las actividades del proyecto fueron el 12/08/2021 (se adjunta la nota del inicio) los tres años serian hasta el 12/08/2024.

3º.- La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 3 (tres) años, contado a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, previniéndose que, con suficiente antelación a su vencimiento, la interesada deberá solicitar su renovación a los efectos de poder continuar operando el proyecto, salvo que se introduzcan modificaciones, reformas o ampliaciones significativas, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 24 del Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005.-

## 2.9. CONTINGENCIAS

Se generó un derrame cuando la máquina pavimentadora PV 003 quedó estacionada se cayeron restos de asfalto ocasionado una mancha en el suelo descubierto, pero no se debía a que la máquina presentara perdidas por rotura. Se realizó el reporte de derrame REG G 036 (ver en adjuntos). No se realizaron simulacros.

## 3. ANEXO FOTOGRAFICO

Se presentan imágenes del obrador y de los frentes de obra para el trimestre de referencia.



# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°4 y 5: Colocación de caños de alargue de alcantarillas en ensanche 7. Imagen N°6: Hormigonado de cabezal de alcantarilla en ensanche 6.



# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°7: Adecuación camino cantera padrón 16683. Imagen N°8: limpieza capa vegetal ensanche 6.



Imagen N°9: Capa de rodamiento en ensanche 3.



Imagen N°10: Capa de rodamiento en ensanche 3.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°11: Base negra en ensanche 3.



# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°12: Refinado de Camino San Alberto. Imagen N°13: Imprimación asfáltica de MC1 en calzada y ensanche en Camino San Alberto y ruta 23.



Imagen N°14: Imprimación asfáltica ensanche 3.



Imagen N°15: Capa de rodamiento en Camino San Alberto.

# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°16: Ruta 23 km 108.400.



# INFORME TRIMESTRAL GESTION AMBIENTAL DE OBRA

REG-G-74 V01



Imagen N°17 y 18: Limpieza y reparación puente FFCC ruta 12.

## 4. ANEXO 1

Se adjuntan:

- AAP y AAO Cantera 16683
- Inicio de actividades cantera comercial RYFOR
- Informe de auditoria MTOP 12/12/2023
- Nota de la empresa en respuesta auditoria MTOP 12/12/2023
- Registros de entrega de materiales usados (residuos asimilables a domésticos)
- Remito residuos peligrosos AFRECOR
- Remito residuos NFU
- Declaraciones juradas y remitos de FICUZZ



Ministerio  
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 24 NOV. 2023

Expte. 2023/012227  
R.M. 1142/2023

VISTO: la comunicación realizada por JOSÉ CUJÓ S.A., respecto de su proyecto de extracción de cantera de tosca y balasto ubicado en el padrón Número 16.683, de la 4º Sección Catastral del Departamento de San José (Exp. N° 2023/36001/012227);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 15 de agosto de 2023, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental, de 11 de octubre de 2023 y del Certificado de Clasificación de la misma fecha, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento;

ATENTO: a la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, los artículos 291 y siguientes de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020 y el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1º. Concédese Autorización Ambiental Previa y de Operación a JOSÉ CUJÓ S.A., titular del Registro Único Tributario número

16.017557.0019, para su proyecto de cantera de tosca y balasto, ubicado en el padrón Número 16.683 de la 4º Sección Catastral del Departamento de San José.

2º. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente Resolución y de las siguientes condiciones:

- a) Se deberá actuar de acuerdo a la información presentada en la comunicación del proyecto, salvo en lo que las condiciones que se mencionan a continuación lo contradigan.
- b) Toda variación en el proyecto deberá ser comunicada por escrito y con antelación a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su evaluación y eventual autorización.
- c) Se deberá notificar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental la fecha de inicio de los trabajos.
- d) Toda vez que se requiera realizar trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberá colocar mantas absorbentes de hidrocarburos debajo del sitio cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación, que actúen de contención en caso de derrame.
- e) En caso de generarse residuos categoría I deberán gestionarse con un gestor autorizado. (Dec. 182/013).
- f) Al finalizar la ejecución del proyecto se deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental un informe de cierre del trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitio georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad y la posterior al abandono, volumen total de material extraído, remitos de entregas de residuos categoría I a gestores autorizados y





Ministerio  
de Ambiente

plano altimétrico de la situación final del proyecto. El plazo para presentar el informe es de sesenta (60) días luego de terminadas las obras.

3º. Previénese la interesada que La Autorización Ambiental Previa quedará sin efecto, si no se inicia la ejecución del proyecto dentro del plazo legal previsto por el artículo 608 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 (dos años contados a partir de la notificación)

4º. La Autorización Ambiental de Operación queda limitada al plazo de treinta y seis (36) meses a partir de la fecha de inicio de los trabajos y para la extracción de tosca y balasto por un volumen total de 50.000 m<sup>3</sup>, en caso de pretender continuar las actividades extractivas más allá de este plazo se deberá presentar con la debida antelación la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación. (Artículos 23 y 24 del Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005)

5º. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

6º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Intendencia de San José y a la Dirección Nacional de Minería y Geología. Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental.



Cr. Robert D. Bouvier  
Ministro de Ambiente



Montevideo, 12 agosto de 2021

Señores  
Ministerio de Ambiente  
**Division de Evaluacion de Impacto Ambiental**  
Presente

**Expediente: 2020/14000/004832**

De mi mayor consideración:

Por Resolución Ministerial No.1091 del 21 de Julio de 2020, se concede Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación, a **RYFOR S.A.**, respecto de su proyecto de explotación de una cantera de piedra partida, ubicado en el padrón 4628 de la 2da. Sección Catastral del departamento de Flores.

Con fecha 14 de junio de 2021, MIEM-DINAMIGE, otorga la Resolución de Concesión para Explotar a RYFOR S.A. y el 21 de Julio de 2021, se realiza la inscripción en el Registro General de Minería y se autoriza a iniciar operaciones.

Por la presente, les informamos que se ha implementado la operación de acuerdo a lo descrito en la Descripción del Proyecto presentada ante DINAMA, así como las recomendaciones recibidas y que se han iniciado las operaciones.

Se han colocado un panel informativo en la entrada al predio, indicando los números de autorizaciones del MIEM y Ministerio de Ambiente.

Sin otro particular, los saludamos cordialmente,



Lic. Helga Chulepin  
Geóloga – Esp. Ingeniería de Minas

**Gestión Documental**

Recibido:

Fecha:

Hora:

Ministerio de Ambiente

264  
30/08/2021  
11:05



Ministerio  
**de Transporte  
y Obras Públicas**



# INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

**Obra**

M84 – Contrato 31/01/2023  
Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de  
Servicio en Rutas 2, 12 y 23.

**Empresa constructora:**

José Cujó SA

**Fecha auditoria:**

12/12/2023

**Fecha informe:**

18/12/2023



**Tipo de auditoría**

Seguimiento

<b>AUDITORES</b>	<b>FIRMAS</b>
Auditor: Ing. Martín Salgueiro	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	

FSG AUA-03A

**Este documento ha sido editado para ser impreso doble faz**

	<b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría:</b> <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>			<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	

## Índice

1	Alcance .....	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental .....	5
3	Contrapartes y Observadores.....	6
4	La Obra .....	6
4.1	Descripción general de la obra .....	6
4.2	Estado de avance de la obra .....	7
5	Tareas realizadas.....	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores .....	9
7	Hallazgos de auditoría.....	9
7.1	Constataciones .....	9
7.2	No Conformidades .....	11
7.3	Observaciones .....	12
8	Fortalezas .....	12
9	Oportunidades de Mejora .....	12
10	Confidencialidad del contenido.....	13
11	Lista de Distribución .....	13
12	Anexo I - Registro Fotográfico .....	14
12.1	Obrador y planta asfáltica.....	14
12.2	Frentes en obra y campamentos provisorios. ....	16

## Índice de figuras

Figura 4-1	Ubicación de la obra.....	7
Figura 5-1	Lugares de interés.....	8

## Índice de fotos

Foto 12.1-1,	P03. Obrador y planta asfáltica de José Cujó S.A. Padrón 24448 de la 5ª. SC de Colonia. Vista general.....	14
Foto 12.1-2,	P03. Obrador, zona de acopio de áridos y explanada de maniobras. ....	14





	<b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría:</b> <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>			<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	

Foto 12.1-3, P03. Obrador, estación de aciopo transitorio de residuos segregados por corriente de generación.....	14
Foto 12.1-4, , P03. Obrador, laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza .....	14
Foto 12.1-5, P03. Obrador, pañol con recipientes de combustibles fuera de sectores envallados. ....	15
Foto 12.1-6, P03. Obrador, sector envallado para acopio de lubricantes en uso.....	15
Foto 12.1-7, P03. Obrador, sector envallado para acopio de aceites usados y residuos contaminados con hidrocarburos. ....	15
Foto 12.1-8, P03. Obrador sector techado para almacenaje de cubiertas. ....	15
Foto 12.1-9, P03. Planta asfáltica, envallados adecuados para prevención de derrames .....	15
Foto 12.1-10, P03. Planta asfáltica, zona limpia de derrames e infraestructura adecuada para acopio transitorio de residuos. ....	15
Foto 12.1-11, P03. Planta asfáltica, depósito de emulsión asfáltica en sector envallado, no alcanza a contener el 110% del volumen del tanque.....	16
Foto 12.2-1, P01. Inicio de obra, Ruta 23, progresiva 100K000, empalme con Ruta 11.....	16
Foto 12.2-2, P01. Inicio de obra, Ruta 23, progresiva 100K000, empalme con Ruta 11.....	16
Foto 12.2-3. Recapado terminado en Ruta 23, planta urbana de Ismael Cortinas. ....	17
Foto 12.2-4, P02. Fin de obras en Ruta 23, progresiva 152K200, acceso Este a Ismael Cortinas. ....	17
Foto 12.2-5. Ruta 23, ensanche de plataforma. Base granular compactada ejecutada.....	17
Foto 12.2-6. Ruta 23, terceras vías con carpeta asfáltica ejecutada .....	17
Foto 12.2-7, P04. Frente de obras de ensanche de plataforma en Ruta 23, progresiva 118K600 a (+).....	18
Foto 12.2-8, P04. Campamento provisorio con estructura precaria para gestión de residuos...	18
Foto 12.2-9, P05. Estacionamiento de maquinaria en Ruta 23, progresiva 121K700 a (-) .....	18
Foto 12.2-10, P05. Derrame de emulsión sobre suelo desnudo. Campamento provisorio sin infraestructura para gestión segregada de residuos.....	18
Foto 12.2-11, P06. Frente de tala de monte por terceros en faja pública de Ruta 23, progresiva 126K700 a (+).....	18
Foto 12.2-12, P06. Campamento provisorio de monteadores sin infraestructura para gestión de elfuentes o residuos.....	18

	<b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría:</b> <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>		<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>		

## 1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

### Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

### No Conformidad:

**Tipo 1** Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

**Tipo 2** Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

**Tipo 3** Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un "Plan de Acción" para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El "Plan de Acción" ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del "Informe de Auditoría Ambiental".

## 2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Contrato de obra del 31/01/2023 entre Corporación Vial del Uruguay SA – CVU y José Cujó SA, con plazo de obra de 48 meses.
- PGA v02 de la empresa José Cujó SA del 23/05/2023,
- ITGA de la empresa José Cujó SA del período Mayo – Octubre 2023



	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> Fecha Auditoría: <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
Empresa Constructora: José Cujó SA. Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill			Fecha Informe: 18-12-2023	

### 3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
  - i. Dirección de obra DNV – MTOP: Ing. Myriam Grill
  - ii. Asistente del DEGAC de DNV – MTOP: Ing. Sarah Morioka
- b) Por parte de la empresa contratista:
  - i. Residente de José Cujó SA: Ing. Ruben Vielma.

### 4 La Obra

#### 4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA del contrato, la obra comprende la rehabilitación y mantenimiento de rutas 2, 12 y 23. Para ello, el proyecto prevé realizar obras tales como alargues de alcantarillas, ensanche de plataforma para construir terceras sendas y dársenas, construcción de bases granulares, estabilización con cemento portland, ejecución de tratamiento bituminoso doble, ejecución de carpeta asfáltica y obras de señalización vertical y horizontal.





 <b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> Fecha Auditoría: <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>			
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>		<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	



Figura 4-1 Ubicación de la obra.

#### 4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de inicio de los trabajos: 02/05/2023, firma del Acta de Replanteo.
- b. Fecha estimada de finalización: Abril 2027.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: Avance estimado 15%.
- d. Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: movimiento de suelos, ensanche de plataforma, recargo granular, construcción de terceros carriles y dársenas.

	<b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría:</b> <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>			<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	

## 5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de obras en ejecución en Ruta 23 entre las progresivas 100K000 y 152K200, el obrador y la planta asfáltica de José Cujó SA, el frente de obras en ruta 23 progresiva 118K600 y un estacionamiento de maquinaria en Ruta 23 progresiva 121K700.

Se recorrió también una zona en Ruta 23 progresiva 126K600, donde una empresa de monteadores se encontraba realizando la tala de un monte de eucaliptos, sin intervención de la empresa José Cujó SA.

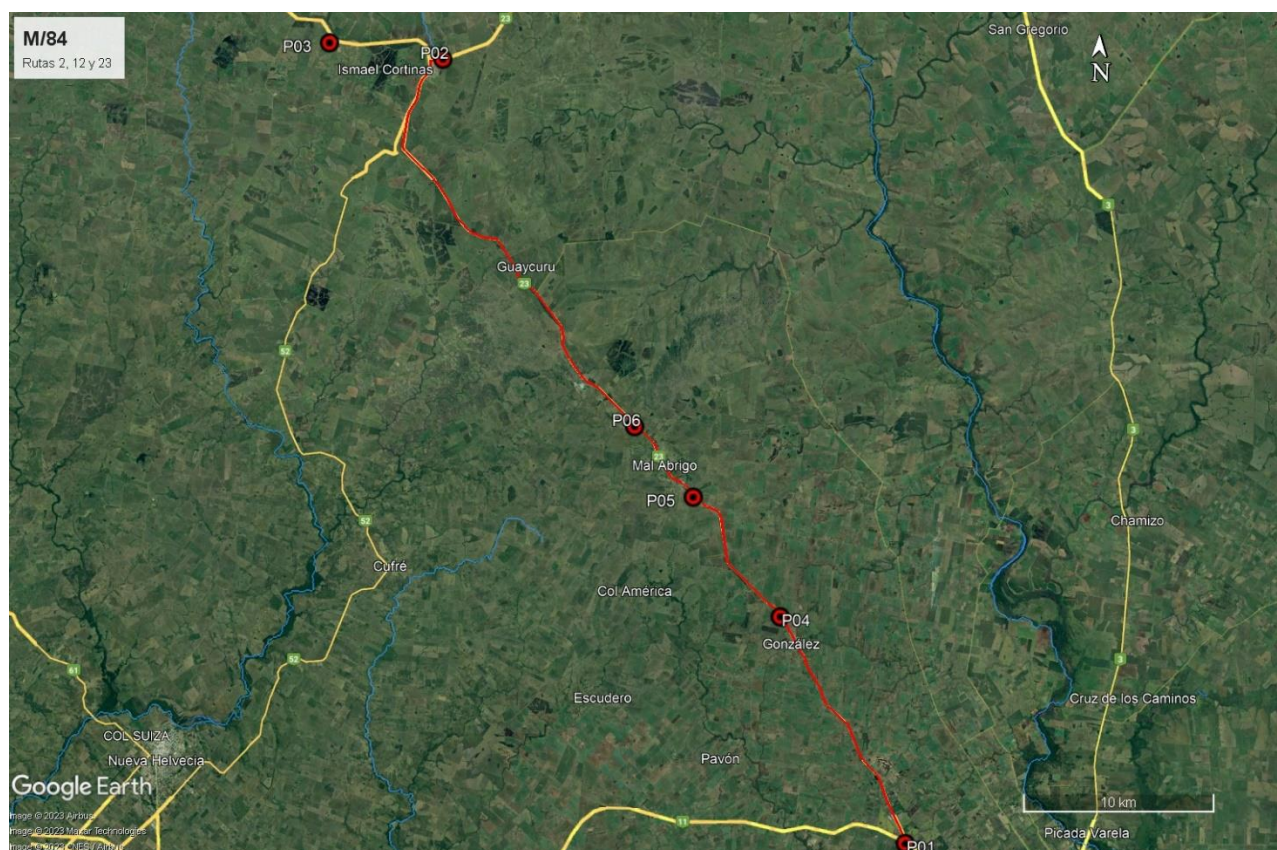




Figura 5-1 Lugares de interés.

 <b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría: 12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>			
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>		<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	517489	6202349	Inicio de obras en Ruta 23, progresiva 100K000, empalme con Ruta 11, acceso Oeste a Juan Soler.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1 Foto 12.2-2
P02	492258	6242443	Fin de obras en Ruta 23, progresiva 152K200, Acceso Este a Ismael Cortinas.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-4
P03	486296	6243142	Obrador y planta asfáltica de José Cujó S.A. Padrón 24448 de la 5ª. SC de Colonia.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11
P04	510675	6213909	Frente de obras de ensanche de plataforma en Ruta 23, progresiva 118K600 a (+)	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-7, Foto 12.2-8
P05	505974	6219992	Estacionamiento de maquinaria en Ruta 23, progresiva 121K700 a (-)	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-9, Foto 12.2-10
P06	502820	6223571	Frente de tala de monte por terceros, Ruta 23, progresiva 126K600 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-11 Foto 12.2-12

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

## 6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

No existen auditorías anteriores a este contrato.

## 7 Hallazgos de auditoría

### 7.1 Constataciones

La empresa José Cujó SA ejecuta el contrato desde un obrador ubicado en el Padrón urbano 24448 de la 5ª Sección Catastral de Colonia contando para ello con autorización de DNV-MTOP del 11/06/2023. En ese predio también está ubicada la planta asfáltica de la obra.

El obrador cuenta con estructuras desmontables adaptadas para oficinas, servicios higiénicos y duchas, vestuarios, comedor, laboratorio de suelos y asfaltos. Cuenta además con explanadas granulares donde se ubican el taller de herrería, la playa de maniobras y estacionamientos y los acopios de áridos. Cuenta además con sectores envallados para el acopio de tarrinas de lubricantes, en buenas condiciones de limpieza aunque se comprobó que algunos recipientes con hidrocarburos no estaban alojados adecuadamente. Se retoma este comentario en el apartado 7.2. Los ITGA presentados por la empresa dan cuenta de que la gestión de residuos se realiza de forma segregada, según se trate o no de residuos comprendidos en la Cat 1 del Dec 182/013. En ellos hay evidencia de que los residuos asimilables a domésticos tienen su disposición final en la red

	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> Fecha Auditoría: <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
Empresa Constructora: José Cujó SA. Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill			Fecha Informe: 18-12-2023	

municipal de Ismael Cortinas. Respecto de la gestión de los residuos contaminantes, los ITGA adjuntan comprobantes de la gestión y disposición final para cada corriente de residuos por separado. Los neumáticos usados son gestionados por medio del plan maestro Reciclo NFU. Los aceites usados y los residuos contaminados tales como filtros de aceite, percloroetileno usado, baterías usadas son gestionados por Afrecor SA. El servicio de desagote del depósito impermeable del campamento provisorio lo brinda barométrica Ficuzz SRL.



La planta asfáltica se encuentra ordenada, sin derrames y con una estación de acopio de residuos adosada al sector. Respecto de las emisiones de la planta asfáltica, DEGAC – DNV y CVU indicaron el 24/01/2024 al Equipo Auditor y con carácter general, luego de un acuerdo entre DINACEA y DNV, considerar los valores de emisiones sin la corrección del oxígeno al 7% indicada en el apartado 28 del Dec 135/021 de Reglamento de Calidad del Aire. Al respecto, la empresa remitió un informe del Laboratorio Ecotech del 27/10/2023, donde los valores medidos sin corrección del oxígeno, están por debajo de los topes establecidos por el mencionado decreto.

La empresa utiliza áridos – piedra, polvo balasto y tosca – para la ejecución de las, bases granulares y la mezcla asfáltica, recurriendo para ello a canteras comerciales

Según el Exp. 2020/14000/4832 de DINAMA del 21/07/2020, la cantera con explotación concedida a Ryfor SA, ubicada en el padrón N°4628 de la 2ª Sección Catastral de Flores, obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) para la extracción de piedra partida por 3 años. Respecto de esta cantera, José Cujó SA podrá adquirir en adelante únicamente material acopiado antes de Setiembre 2023, puesto que los 3 años de vigencia de la AAO caducaron. Por su parte, según el Exp. 2021/36001/2199 de Ministerio de Ambiente del 18/03/2022, la cantera con explotación concedida a Canteras Choca SRL, ubicada en los padrones N°5043 y 5044 de la 7ª Sección Catastral de San José, obtuvo la renovación de la AAO para la extracción de un estimado de 80.000 m<sup>3</sup> de tosca y balasto en un área de explotación de 6 há., por un plazo de 3 años.

Respecto de la arena para las obras de hormigón, según el Exp. 2016/1/2/5014 de la Dirección Nacional de Hidrografía, se concedió a Arenera Virruarena SA el derecho de extracción de la arena procedente del álveo público del Río Negro, entre progresivas 58K y 75K de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, por el trimestre Julio - Setiembre 2023.

Al momento de la auditoría, había un frente de obras activo en Ruta 23 progresiva 118K600 – P04 –, donde se estaban realizando tareas de movimiento de suelos y recargo granular. En esa zona, la empresa montó un campamento provisorio, sin presentar evidencia de contar para ello con autorización de DNV – MTOP. Asimismo, la infraestructura disponible en ese campamento

	<b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría:</b> <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>				
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>			<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	



provisorio es precaria, y no permite realizar la gestión de residuos de forma apegada al PGA de la obra. Se retoman estos comentarios en el apartado 7.2.

Se pudo comprobar también que la empresa utiliza la faja pública de Ruta 23 progresiva 121K700 – P05 – como estacionamiento de maquinaria vial. En ese punto, la empresa no dispuso infraestructura alguna para la gestión de residuos de forma apegada al PGA. Al momento de la auditoría, se pudo comprobar la existencia de derrames sobre suelo desnudo. Se retoma este comentario. en el apartado 7.2.

Por último, al momento de la auditoría se pudo comprobar que en P06 - Ruta 23, progresiva 126K600 a (+) – había actividades de tala de parte una empresa de monteadores en el monte de eucaliptus de la zona que se estaban realizando en condiciones muy precarias y contrapuestas a las prácticas de gestión ambiental definidas en el Manual Ambiental de 2015. Según informaron DNV – MTOP y la empresa José Cujó SA, esos trabajos no responden al contrato auditado. Desde el punto de vista del usuario de la red vial, al momento de la auditoría ambiental el tránsito por la zona realiza en condiciones adecuadas de seguridad y fluidez. Las obras no suponen grandes dificultades al tránsito existente, y la señalización provisoria es correcta.

## 7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	El estacionamiento de maquinaria – P05 – ubicado en faja pública de Ruta 23, progresiva 121K700 a (-) no cuenta con la infraestructura propia de un campamento provisorio. Existe un derrame de emulsión asfáltica sobre suelo desnudo que no puede ser removido por falta de los implementos previstos en el PGA. Tampoco hay evidencia de aprobación de DNV – MTOP para el uso de la faja pública de Ruta 23 al servicio de la obra.	Dec 182/013. Apartado 2.2.2 del PGA. Apartados 6.3 y 6.5 del MAV 2015
	<b>Tipo de NC: 2</b>	<b>Código del hallazgo:</b> RS – 6, PF-9, EL-4
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.2-10, falta de documentación.	

 <b>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>		<b>M/84</b> <b>Fecha Auditoría: 12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>			
<b>Empresa Constructora: José Cujó SA.</b> <b>Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</b>		<b>Fecha Informe: 18-12-2023</b>	

Ref.	Descripción	Requisito
02	El campamento provisorio – P04 – ubicado en faja pública de, Ruta 23, progresiva 118K600 a (+) no cuenta con la infraestructura para la gestión de residuos de forma segregada. Tampoco hay evidencia de aprobación de DNV – MTOP para el uso de la faja pública de Ruta 23 al servicio de la obra.	Dec 182/013. Apartado 2.2.2 del PGA. Apartados 6.3 y 6.5 del MAV 2015
	<b>Tipo de NC: 2</b>	<b>Código del hallazgo: RS-6, PF-9</b>
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.2-8, falta de documentación.	

### 7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
03	El obrador – P03 – cuenta con buena infraestructura para gestión de residuos de forma segregada, no obstante, algunos residuos están incorrectamente acopiados, fuera de los sectores predefinidos.	Apartado 2.2.2 del PGA
	<b>Código del hallazgo: RS-4, PEL – 6,</b>	
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.1-5	



Ref.	Descripción	Requisito
04	El envallado impermeable donde se ubican los tanques de emulsión no son capaces de contener el 110% del volumen almacenado.	Apartado 6.2 del MAV 2015
	<b>Código del hallazgo: PEL - 6</b>	
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.1-5	

## 8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de las empresas y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

## 9 Oportunidades de Mejora

Para los próximos ingresos de empresas subcontratistas para la ejecución de tareas, se sugiere que la empresa realice instancias de capacitación en cuanto a la gestión ambiental requerida para la obra en ejecución.

 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>	 <p>dica &amp; asociados</p>	<b>M/84</b> Fecha Auditoría: <b>12/12/2023</b>
<b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b>			
Empresa Constructora: José Cujó SA. Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill		Fecha Informe: 18-12-2023	



## 10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

## 11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b></p>	 <p>dica &amp; asociados</p>	<p><b>M/84</b> Fecha Auditoría: <b>12/12/2023</b></p>
<p><b>Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.</b></p>			
<p>Empresa Constructora: José Cujó SA. Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill</p>		<p>Fecha Informe: 18-12-2023</p>	

## 12 Anexo I - Registro Fotográfico

### 12.1 Obrador y planta asfáltica



Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta asfáltica de José Cujó S.A. Padrón 24448 de la 5ª. SC de Colonia. Vista general.



Foto 12.1-2, P03. Obrador, zona de acopio de áridos y explanada de maniobras.



Foto 12.1-3, P03. Obrador, estación de acopio transitorio de residuos segregados por corriente de generación.



Foto 12.1-4, P03. Obrador, laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza.



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



M/84  
Fecha Auditoría:  
12/12/2023

### Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.

Empresa Constructora: José Cujó SA.  
Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill

Fecha Informe: 18-12-2023



Foto 12.1-5, P03. Obrador, pañol con recipientes de combustibles fuera de sectores envallados.



Foto 12.1-6, P03. Obrador, sector envallado para acopio de lubricantes en uso.



Foto 12.1-7, P03. Obrador, sector envallado para acopio de aceites usados y residuos contaminados con hidrocarburos.



Foto 12.1-8, P03. Obrador sector techado para almacenaje de cubiertas.



Foto 12.1-9, P03. Planta asfáltica, envallados adecuados para prevención de derrames.



Foto 12.1-10, P03. Planta asfáltica, zona limpia de derrames e infraestructura adecuada para acopio transitorio de residuos.



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



M/84  
Fecha Auditoría:  
12/12/2023

### Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.

Empresa Constructora: José Cujó SA.  
Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill

Fecha Informe: 18-12-2023



Foto 12.1-11, P03. Planta asfáltica, depósito de emulsión asfáltica en sector envallado, no alcanza a contener el 110% del volumen del tanque.

#### 12.2 Frentes en obra y campamentos provisionarios.



Foto 12.2-1, P01. Inicio de obra, Ruta 23, progresiva 100K000, empalme con Ruta 11.



Foto 12.2-2, P01. Inicio de obra, Ruta 23, progresiva 100K000, empalme con Ruta 11.



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



M/84  
Fecha Auditoría:  
12/12/2023

### Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.

Empresa Constructora: José Cujó SA.  
Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill

Fecha Informe: 18-12-2023



Foto 12.2-3. Recapado terminado en Ruta 23, planta urbana de Ismael Cortinas.



Foto 12.2-4, P02. Fin de obras en Ruta 23, progresiva 152K200, acceso Este a Ismael Cortinas.



Foto 12.2-5. Ruta 23, ensanche de plataforma. Base granular compactada ejecutada.



Foto 12.2-6. Ruta 23, terceras vías con carpeta asfáltica ejecutada.



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



M/84  
Fecha Auditoría:  
12/12/2023

### Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio en Rutas 2, 12 y 23.

Empresa Constructora: José Cujó SA.  
Director de Obra - DNV: Ing. Myriam Grill

Fecha Informe: 18-12-2023



Foto 12.2-7, P04. Frente de obras de ensanche de plataforma en Ruta 23, progresiva 118K600 a (+).



Foto 12.2-8, P04. Campamento provisorio con estructura precaria para gestión de residuos.



Foto 12.2-9, P05. Estacionamiento de maquinaria en Ruta 23, progresiva 121K700 a (-).



Foto 12.2-10, P05. Derrame de emulsión sobre suelo desnudo. Campamento provisorio sin infraestructura para gestión segregada de residuos.



Foto 12.2-11, P06. Frente de tala de monte por terceros en faja pública de Ruta 23, progresiva 126K700 a (+).



Foto 12.2-12, P06. Campamento provisorio de monteadores sin infraestructura para gestión de efluentes o residuos.



Ismael Cortinas, 06 de febrero de 2024.

## RESPUESTA AUDITORIA AMBIENTAL MTOP del 12-12-2023

### M84 – REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO EN RUTAS 2, 12 Y 23.

Por la presente se envía información referente a lo observado en la Auditoría Ambiental realizada por Dica & Asociados para el Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la Dirección Nacional de Vialidad, la misma se desarrolló el 12 de diciembre del 2023 y se recibió el Informe el 30 de enero de 2024.

De la auditoría se desprende que fueron halladas dos no conformidades y dos observaciones, a continuación, se presentan las mismas y las acciones realizadas para levantarlas.

#### NC1:

Ref.	Descripción	Requisito
01	El estacionamiento de maquinaria – P05 – ubicado en faja pública de Ruta 23, progresiva 121K700 a (-) no cuenta con la infraestructura propia de un campamento provisorio. Existe un derrame de emulsión asfáltica sobre suelo desnudo que no puede ser removido por falta de los implementos previstos en el PGA. Tampoco hay evidencia de aprobación de DNV – MTOP para el uso de la faja pública de Ruta 23 al servicio de la obra.	Dec 182/013. Apartado 2.2.2 del PGA. Apartados 6.3 y 6.5 del MAV 2015
	<b>Tipo de NC: 2</b>	<b>Código del hallazgo: RS – 6, PF-9, EL-4</b>
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.2-10, falta de documentación.	

Análisis de causa: Cuando la máquina pavimentadora PV 003 quedó estacionada se cayeron restos de asfalto ocasionado una mancha en el suelo, pero no se debía a que la máquina presentara pérdidas por rotura.

En cuanto a la evidencia de aprobación de DNV en faja pública se contaba con la misma con fecha del 09/06/2023 firmada por la directora de obra, pero no había sido enviada con la documentación al auditor.

Acción Correctora: Se recolecta el derrame con palas y picos, se coloca en una bolsa y se traslada a el obrador, se dispone como residuo peligroso para posterior entrega a AFRECOR. Se realiza el reporte REG O 36.

A continuación, se presentan imágenes de recolección del derrame y del REG O 36.



Imagen N° 1, 2 y 3: Recolección del derrame.

Rivera 1278, CP 50000  
Salto, Uruguay  
Tel/Fax +(598) 473 34360\*  
empresa@cujo.com.uy  
www.cujo.com.uy



<b>REPORTE DE INCIDENTE/ACCIDENTE MEDIOAMBIENTAL</b>
<b>REG-O-36 V02</b>



Reporte Nro.: 01

Real	X
Simulacro	

Obra: 04701 M84 Obra de Mantenimiento Ruta 23, 12 y 02.

Fecha y hora de ocurrencia: 12/12/2023.

Lugar de ocurrencia: Faja Biblica Ruta 23 prog. 121kto0 al-)

Jefe de Obra: Ruben Vielva

Apuntador: Gimena Morales

Prevencionista: Horacio Cabrera

Nombre/s persona/s involucrada/s: Maquinista PVO03 Elbio de Maria

Categoría y especialidad de persona/s involucrada/s: Maquinista Terminador  
N. 003 (Pavimentadora de Asfalto)

Descripción: Al finalizar la jornada la pavimentadora PVO03 al estacionar como demoran restos de Asfalto, algo quedó en el suelo debajo de la plancha.

Medidas inmediatas adoptadas: Recolección del derrame con pala y plico, se coloca en bolsa, se traslada a Obrador para retiro de bestor.

Análisis de causas: El derrame se debe a restos de asfalto que caen de la pavimentadora, no es que la máquina este rota, es presente perdidas. Hay que evitar que el asfalto llegue al piso descubierto.

Registro de No Conformidad Nro: .....

Firma y fecha Jefe de Obra: 13/12/2023

Firma y fecha de Resp Ambiental: 14/12/2023





NC2:

Ref.	Descripción	Requisito
02	El campamento provisorio – P04 – ubicado en faja pública de, Ruta 23, progresiva 118K600 a (+) no cuenta con la infraestructura para la gestión de residuos de forma segregada. Tampoco hay evidencia de aprobación de DNV – MTOP para el uso de la faja pública de Ruta 23 al servicio de la obra.	Dec 182/013. Apartado 2.2.2 del PGA. Apartados 6.3 y 6.5 del MAV 2015
	<b>Tipo de NC:</b> 2	<b>Código del hallazgo:</b> RS-6, PF-9
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.2-8, falta de documentación.	

**Análisis de causa:** Se cuenta con habilitación de MTOP para el uso de la faja pública, faltó agregar en la documentación que se envió al auditor (ver nota adjunta del MTOP del 09 de junio del 2023 firmada por la directora de obra).

**Acción Correctora:** Se adjunta la nota al final y se colocan los recipientes de residuos faltantes.



Imagen N° 4: Colocación de recipientes de residuos.

OBSERVACIONES:**7.3 Observaciones**

Ref.	Descripción	Requisito
03	El obrador – P03 – cuenta con buena infraestructura para gestión de residuos de forma segregada, no obstante, algunos residuos están incorrectamente acopiados, fuera de los sectores predefinidos.	Apartado 2.2.2 del PGA
	<b>Código del hallazgo:</b> RS-4, PEL – 6,	
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.1-5	

Ref.	Descripción	Requisito
04	El envallado impermeable donde se ubican los tanques de emulsión no son capaces de contener el 110% del volumen almacenado.	Apartado 6.2 del MAV 2015
	<b>Código del hallazgo:</b> PEL - 6	
	<b>Evidencia:</b> Foto 12.1-5	

OBS 3: Entendemos según la foto 12. 1-5 y según lo comentado en la auditoría, que se se refiere a unos bidones de combustible que estaban en el pañol sin bandeja de contención.

Análisis de causa: El personal los había dejado por error dentro del pañol.

Acción Correctora: Capacitación del personal que dejó los envases fuera del recinto de productos químicos (ver registro de Capacitación de fecha 06/02/2024).

OBS 4:

Análisis de causa: Si bien al momento de la auditoría el tanque de emulsión se encontraba vacío, y contaba con bandeja realizada, el cerramiento lateral no era suficiente para contener el 110% del volumen.

Acción Correctora: Ampliar la bandeja para contener el 110% del volumen (ver imágenes a continuación).



Imagen N° 5 y 6: Contención para los tanques de emulsión y MC 1.

Rivera 1278, CP 50000  
Salto, Uruguay  
Tel/Fax +(598) 473 34360\*  
empresa@cujo.com.uy  
www.cujo.com.uy



Sin otro particular lo saluda a ud muy atte.

Por José Cujó SA

---

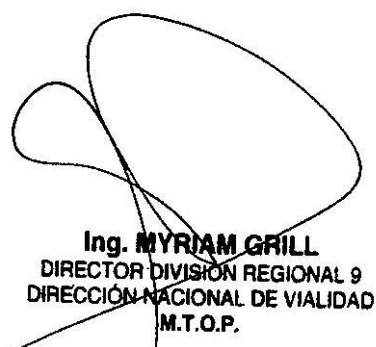
Ing. Paula Acosta



**Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas**

San José, 9 de junio de 2023.

Visto el pedido formal de la empresa JOSE CUJO S.A. de autorización para la instalación de equipos en la faja de uso público, así como campamentos provisorios y materiales resultantes de excavación, en los tramos de obra del contrato (Rutas 2, 12 y 23), se considera que se puede avalar dicha solicitud, dejándose expresa constancia que deberán tomar recaudos para que no se causen conflictos con el entorno y su total retiro una vez que avancen las obras.



**Ing. MYRIAM GRILL**  
DIRECTOR DIVISION REGIONAL 9  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD  
M.T.O.P.



### Registro entrega materiales usados



REG-L-01 V04

Ismael Cortinas, 21 de noviembre de 2023 .-

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realiza con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	4m <sup>3</sup>
Plásticos	3m <sup>3</sup>
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: residuos domésticos	3m <sup>3</sup>

Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe:

Firma y fecha:

<b>Registro entrega materiales usados</b>
<b>REG-L-01 V04</b>



Ismael Cortinas, 11 de diciembre de 2023.-

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realizan con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	
Plásticos	
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	8 m <sup>3</sup>
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: residuos domésticos	

Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe: *Ismael Cortinas*

Firma y fecha:



### Registro entrega materiales usados

REG-L-01 V04



Ismael Cortinas, *11* de *diciembre* de 2023 .-

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realiza con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	
Plásticos	
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: residuos domésticos	<i>2 m3</i>

*[Firma]*  
Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe:

Firma y fecha:

*[Firma]*

*Ismael Cortinas*

### Registro entrega materiales usados

REG-L-01 V04



Ismael Cortinas, 19 de diciembre de 2023 .-

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realiza con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	
Plásticos	
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: residuos domésticos	2 m <sup>3</sup> .

Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe: Ismael Figueroa

Firma y fecha:

### Registro entrega materiales usados

REG-L-01 V04



Ismael Cortinas, 19 de enero de 2024.-

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realiza con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	2 m <sup>3</sup>
Plásticos	1 m <sup>3</sup>
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: residuos domésticos	1 m <sup>3</sup>

Totl. 4 m<sup>3</sup>

Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe:

Firma y fecha:

**Retiro NFU N° 6241**



**Remito**

Número:	6241
Fecha de retiro:	16/11/2023 14:13:02
Cantidad total:	15

**Transportista**

Matricula:	CTP1025
Razon Social:	IRAOLA
RUT:	180251840012
Dirección:	4JH8+659, 75200 Cardona, Departamento de Soriano Soriano

**Generador**

Nombre:	cujo
RUT/CI:	160175570079
Dirección:	85000 Ismael Cortinas, Flores Department, Uruguay
Departamento:	Flores

**Acopio regional**

Fecha de entrega:	16/11/2023 15:13:02
Nombre:	Soriano (Cardona)
RUT/CI:	212212212211
Dirección:	
Departamento:	Soriano

Acopio regional habilitado en el marco del Plan Maestro de neumáticos de la CINU, Fideicomiso N°28241/2016.  
Los residuos serán derivados a alguno de los destinos habilitados por el plan: reúso, recauchutaje, reciclaje y/o valorización energética y material.

**Detalle de residuo de Neumático fuera de uso (Categoría II)**

Cantidad total (unidades):	15
Autos camionetas	4
Birrodados	0
Bolsones polvo	0
Camaras	0
Omnibus camiones	7
Otras	0
Viales agricolas	4

**Firma**

Generador	Transportista	Acopio
cujo	IRAOLA	Soriano (Cardona)

RECICLO NFU: Somos un programa de recolección gratuita y transformación del neumático fuera de uso.  
Plan aprobado por resolución 450/2016 de MVOTMA Y DI-AMA.

Documento impreso el: 2023-11-16 14:13:02. [Visita nuestra web en: nfu.uy](http://www.nfu.uy)

AFRECOR S.A. - Valorización de Residuos Industriales

R.U.T. 21 642970 0015



N°012401

Haiti 1500; PTI Cerro

Tel.: 2311 9915

www.afrecor.com.uy

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

La empresa AFRECOR S.A. , autorizada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), certifica el retiro de los siguientes residuos:

FECHA DE RECEPCIÓN: 8/12/2023

RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD
Filtros TK	1	
Recicladero Kts.	20.	
Acido usado TK	4	
Tropos TK	1/2.	
Baterias.	4.	

DATOS DEL GENERADOR / CLIENTE RUT:

RAZÓN SOCIAL: Jose Cuyo

LUGAR DE RETIRO: Ruta 12 Km 133

LOCALIDAD: Isuzael costar DEPARTAMENTO: colonia

PERSONA DE CONTACTO / RESPONSABLE:

TELÉFONO DE CONTACTO:

DINAMA AAO RM 1262/2019 - TRANSPORTE RDN 0344/2019

Responsable por AFRECOR S.A. Responsable Generador / Cliente



FECHA: 31-1-24

LOCALIDAD: *Trinidad*  
DEPARTAMENTO: *Flores*

**DECLARACIÓN JURADA**

**DATOS DEL RESPONSABLE DE LA CARGA**

- NOMBRE DE LA EMPRESA: *Fico33 SAC*
- NOMBRE DEL TRANSPORTISTA O RESPONSABLE: *Alejandro Coros*
- CÉDULA DE IDENTIDAD: *3.565.055-1*
- VINCULACIÓN CON EL TRANSPORTE:

CHOFER	<input checked="" type="checkbox"/>
ACOMPANIANTE	<input type="checkbox"/>
PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>

*Cojo SA.*  
*Corresponde 15 días Enero*

OTRO (especifique):

**CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO**

- RESIDUO LÍQUIDO QUE SE VIERTE

AGUAS SERVIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------

*Vertido 2 baños químicos*

- OTROS (especifique):

*VOLUMEN TRANSPORTADO (LITROS): 40 Litros*

**DATOS DE ORIGEN DE LA CARGA**

PROPIETARIO U OCUPANTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
<i>Cojo SA</i>	<i>Ruta 23</i>	<i>I. Cortinas</i>

**ORIGEN DEL CONTENIDO**

VIVIENDA FAMILIAR	<input type="checkbox"/>
GRUPO HABITACIONAL	<input type="checkbox"/>

EMPRESA	<input checked="" type="checkbox"/>
LOCAL COMERCIAL	<input type="checkbox"/>

PISCINA PÚBLICA	<input type="checkbox"/>
CAMPING	<input type="checkbox"/>

OTRO (especifique):

*[Signature]*

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CARGA

*31-1-2024*

FECHA

**PARA USO DE OSE**

**RECEPCIÓN DE LA CARGA EN LA PLANTA**

OBSERVACIONES:

TOMA DE MUESTRA

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL FUNCIONARIO

*[Signature]*  
*Juan Rodríguez*  
*Supervisor de Inversión Privada*  
*OSE - Flores*



FECHA: 23-12-23

LOCALIDAD: Trinidad

DEPARTAMENTO: Flores

**DECLARACIÓN JURADA**

**DATOS DEL RESPONSABLE DE LA CARGA**

- NOMBRE DE LA EMPRESA: FICUZ) SAC
- NOMBRE DEL TRANSPORTISTA O RESPONSABLE: Alejandro Coros
- CÉDULA DE IDENTIDAD: 3.565.055-1
- VINCULACIÓN CON EL TRANSPORTE:

CHOFER	<input checked="" type="checkbox"/>
ACOMPAÑANTE	<input type="checkbox"/>
PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>

Operador Cojo - I. Cortinas

OTRO (especifique):

**CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO**

Corresponde mes Diciembre

- RESIDUO LÍQUIDO QUE SE VIERTE

AGUAS SERVIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------

Vertido 2 baños químicos

- OTROS (especifique):

- VOLUMEN TRANSPORTADO (L): 80 Litros

**DATOS DE ORIGEN DE LA CARGA**

PROPIETARIO U OCUPANTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
Cojo SA	Ruta 23	I. Cortinas

- ORIGEN DEL CONTENIDO

VIVIENDA FAMILIAR	<input type="checkbox"/>
GRUPO HABITACIONAL	<input type="checkbox"/>

EMPRESA	<input checked="" type="checkbox"/>
LOCAL COMERCIAL	<input type="checkbox"/>

PISCINA PÚBLICA	<input type="checkbox"/>
CAMPING	<input type="checkbox"/>

- OTRO (especifique):

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CARGA

23-12-2023

FECHA

**PARA USO DE OSE**

**RECEPCIÓN DE LA CARGA EN LA PLANTA**

OBSERVACIONES:

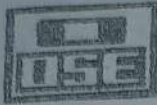
TOMA DE MUESTRA

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Julian Rodriguez  
Funcionario



FECHA: 30-11-23

LOCALIDAD: *Trinidad*  
DEPARTAMENTO: *Flores*

**DECLARACIÓN JURADA**

**DATOS DEL RESPONSABLE DE LA CARGA**

- NOMBRE DE LA EMPRESA: *Ficuz SA*
- NOMBRE DEL TRANSPORTISTA O RESPONSABLE: *Alejandro Torres*
- CÉDULA DE IDENTIDAD: *2.685.055-1*
- VINCULACIÓN CON EL TRANSPORTE: *Chofer*

CHOFER	<input checked="" type="checkbox"/>
ACOMPANANTE	<input type="checkbox"/>
PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>

OTRO (especifique):

**CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO**

- RESIDUO LÍQUIDO QUE SE VIERTE

AGUAS SERVIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------

- OTROS (especifique):

- VOLUMEN TRANSPORTADO (litros):

*Obrador Cojo*  
*Corresponde mes de Noviembre*  
*Vertido 2 sacos químicos*  
*Ruta 23*  
*250 Litros*

**DATOS DE ORIGEN DE LA CARGA**

PROPIETARIO U OCUPANTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
<i>Cojo SA</i>	<i>Ruta 23. I Cortinas</i>	<i>I Cortinas</i>

- ORIGEN DEL CONTENIDO

VIVIENDA FAMILIAR	<input type="checkbox"/>
GRUPO HABITACIONAL	<input type="checkbox"/>

EMPRESA	<input checked="" type="checkbox"/>
LOCAL COMERCIAL	<input type="checkbox"/>

PISCINA PÚBLICA	<input type="checkbox"/>
CAMPES	<input type="checkbox"/>

- OTRO (especifique):

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CARGA

*30-11-2023*

FECHA

**PARA USO DE OSE**

**RECEPCIÓN DE LA CARGA EN LA PLANTA**

OBSERVACIONES:

TOMA DE MUESTRA

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL FUNCIONARIO

*Juan Rodríguez*  
*Funcionario*  
*ISES*



# FICUZZ

Alquiler de Baños Químicos  
Mantenimiento  
Cel: 099 364 276  
Sarandí 438 - Trinidad

R.U.C. 060078630014  
REMITO INTERNO  
N° 08195

DÍA	MES	AÑO
29	1	24

CLIENTE: Cojo SA.

DIRECCIÓN: ↓ Ismael Cortinas

REFERENCIA: Bufo 23 Flores

N° DE BAÑOS:  1

PROPIEDAD

ENTREGA

RETIRO

NEUTRALIZANTE DE OLOR:

HORARIO:

OBSERVACIONES

CLIENTE

ROLLOS

JABÓN

LITROS

LLEGADA

FICUZZ

BAROMÉTRICA

LIMPIEZA

SALIDA

N° DE FUNC.:

VEHÍCULO:

FIRMA: \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_

Impresos BELEN - Tel. 4364 3557  
7201/8200 x 2 V - 03/23 - N.O. 45540

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0000549
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
Fecha:	08/02/2024 23:02:58	
Tipo:	Enviar	

Se adjunta documentación presentada por el interesado para el inicio del trámite. Se deja constancia que la misma fue presentada de conformidad con lo establecido en el artículo 19 inciso final del Decreto 500/991, quedando facultada la Administración - de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 23 del Decreto 500/991 - a solicitar la exhibición de los originales previo a resolver sobre lo solicitado.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-10-3-0000549-Mail ITGA M84.pdf	Sí
2	2024-10-3-0000549-REG G 74 V01 3er ITGA M84 rev1_Anexo.pdf	Sí

Firmante:
TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0000549
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	13/02/2024 11:35:28	
Tipo:	Enviar	

Se remite a Asesoría Técnica de Construcciones - Unidad Ambiental - Ing. Martín Goyeneche, a consideración Informe Trimestral de Gestión Ambiental N°3 del contrato M/84 correspondiente al trimestre noviembre 2023 - enero2024 que presentara la empresa contratista JOSE CUJO SA.

Firmante:
GRILL BARCO, MYRIAM

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0000549
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	14/02/2024 09:46:04	
Tipo:	Enviar	

Por Despacho y Tramitación de Expediente, remítase a Asesoría Técnica de Construcciones, Ing. Martín Goyeneche como está dispuesto por Director División Regional 9 Ing. Myriam Grill.

Firmante:
SOLARI, ALEJANDRA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0000549
Oficina Actuante:	DNI - DESPACHO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES 10/003/10021402	
Fecha:	14/02/2024 13:42:58	
Tipo:	Enviar	

Se envía de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.

Firmante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA